

INFORME DE COMISARIO

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERASEFI S. A
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, y en cumplimiento de mi deber informo a Ustedes lo siguiente :

He proceado a la revisión de los libros de contabilidad, así como los balances y anexos por el ejercicio económico de Enero a Diciembre de 1991 comprobando que todos los libros contables están correctamente llevados observando siempre la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

La Empresa en el presenta año no ha podido emprender sus actividades comerciales y mercantiles por varios factores negativos, esperando que el proximo año podamos hacerlo.

por lo tanto no hay ninguna otra observación que hacer a respecto.

Atentamente



Ing. Hugo Mora A
COMISARIO

